



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE OCTUBRE DE 2018

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 11 de octubre de 2018.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, Y DESARROLLO
URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

2º.- Aprobar la constitución de lista de espera de “Técnico de Administración General”.-

3º.- Modificar la lista de espera de “Arquitecto”.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

INFRAESTRUCTURAS:

4º.- Encargar a Urbanizadora Municipal, SA, (URBAMUSA), la asistencia técnica para la redacción de los proyectos básicos y de ejecución, estudios de seguridad y salud, estudios geotécnicos, la coordinación de la seguridad y salud y la dirección de la ejecución de los obras de distintas actuaciones dentro del proyecto “ADN Barrio de El Carmen y Barrio de La Paz”; así como, aprobar la Memoria Valorada y autorizar el gasto correspondiente, por importe de 16.935,52€.-

5º.- Encargar a Urbanizadora Municipal, SA, (URBAMUSA), la asistencia técnica para la redacción de los proyectos básicos y de ejecución, estudios de seguridad y salud, estudios geotécnicos, la coordinación de la seguridad y salud y la dirección de la ejecución de los obras de distintas actuaciones dentro del proyecto “ADN Barrio de El Carmen y Barrio de La Paz”; así como, aprobar la Memoria Valorada



y autorizar el gasto correspondiente, por importe de 114.188,44€-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.-

COMERCIO:

6º.- Aprobar la concesión de subvenciones a distintas Asociaciones de Comerciantes de Murcia y Pedanías, resultado de resolución de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

7º.- Interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, contra la desestimación presunta del Recurso de Alzada presentado contra la resolución de fecha 08/11/2017 del Director General de Relaciones Laborales y Economía Social de la C.A.R.M., que confirma el Acta de Infracción I302017000265015 emitida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.-

8º.- Interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, contra la desestimación presunta del Recurso de Alzada presentado contra la resolución de fecha 13/10/2017 del Director General de Relaciones Laborales y Economía Social de la C.A.R.M., que confirma el Acta de Infracción I302017000251271 emitida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.-

9º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 320/2018, interpuesto sobre expediente nº 405930/2017 de Sanciones.-

10º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 277/2018, interpuesto por STV Gestión, S.L., sobre reclamación de indemnización por daños sufridos en vehículo.-



- 11º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 285/2018, interpuesto sobre multa de tráfico.-
- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 321/2018, interpuesto sobre multa de tráfico.-
- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 328/2018, interpuesto sobre multa de tráfico nº 30778/17.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 313/18, interpuesto sobre multa de tráfico nº 17132/18.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 329/2018, interpuesto sobre multa de tráfico nº 802042/18.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 295/2018, interpuesto sobre expediente nº 160/17 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 310/2018, interpuesto sobre multa de tráfico nº 12681/18.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 275/2018, interpuesto sobre expediente nº 401330/2017-Sanción (Sanción de Tráfico).-
- 19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 318/2018, interpuesto sobre liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los



Terrenos de Naturaleza Urbana.-

- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 243/2018, interpuesto sobre liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 281/2018, interpuesto sobre expediente nº 4695/2016 de Sanciones-Ordenanzas.-
- 22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 291/2018, interpuesto sobre expediente nº 400536/2015 de Sanciones (Sanción de Tráfico).-
- 23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 267/2018, interpuesto sobre expediente de impugnación calificación 4º ejercicio oposición de Bombero.-
- 24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 319/2018, interpuesto por Restauración y Degustación Murcia, S.L., sobre expediente nº 4320/2017-076 de Calidad Urbana.-
- 25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 291/2018, interpuesto por Gestora de Participaciones Savimar, S.L, sobre expediente nº 1923/2014-AC de Licencias.-
- 26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 305/2018, interpuesto sobre expediente nº 234/2016-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 5 de Murcia, en



el Procedimiento Ordinario nº 56/2018, interpuesto sobre demanda de reclamación de cantidades por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliares en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-

28º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 241/2018, siendo la mercantil concursada Quality Technical System, S.L.-

29º.- Corregir error en acuerdo de fecha 7 de septiembre de 2018, por el que se aprobaba la personación ante el Juzgado Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 127/2107; en lo que respecta al número de procedimiento, siendo el correcto 127/2010.-

30º.- Iniciar el procedimiento judicial correspondiente para proceder a la recuperación de la vivienda municipal sita en C/Calvario n.º 107, Bloque 1, Escalera 3ª, Planta 1ª, Letra B, del Grupo 226 de promoción pública de Espinardo, por estar siendo ocupada de forma ilegal.-

31º.- Iniciar el procedimiento judicial correspondiente para proceder a la recuperación de la vivienda municipal sita en C/Alberto Sevilla n.º 1, Bloque 1, Escalera 2ª, Planta 4ª, Letra B, del Grupo 507 de promoción pública municipal en Infante D. Juan Manuel, al no constituir la residencia habitual del arrendatario.-

32º.- Personalización, como demandados, ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Murcia, en el Juicio Verbal nº 121/2018, interpuesto sobre Tercería de Dominio.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, AGUA Y HUERTA.-

URBANISMO:

33º.- Rectificar identificación de la finca inicial nº 99 del Proyecto de Reparcelación del polígono II del Plan Parcial Ciudad de Equipamientos nº 4 de Murcia, para la correcta inscripción, en el Registro de la Propiedad, de la titularidad de la finca resultado G-7.-



MEDIO AMBIENTE:

34º.- Conferir a URBAMUSA, en régimen de encomienda de gestión, la asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección de obras del “Proyecto de instalación de Pantallas Antirruído en los barrios de San Basilio, El Ranero y El Puntal, fase I”; y aprobar la Memoria Valorada presentada, por importe total de 16.465,48 €.-

HUERTA:

35º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación para la recuperación de la Huerta de Murcia (Murcia Huerta Viva), para la realización del IV Encuentro Intervegas; y autorizar el gasto correspondiente, por importe de 12.500€.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.-

CONTRATACIÓN:

36º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a “Centro único de seguimiento (CEUS) y sala de control de tráfico de Murcia”, por un precio máximo de 288.630,94€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 349.243,44€; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-

37º.- Fue Retirado del Orden del Día el asunto relativo a: ”Aprobar el Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, de las obras relativas a “Proyecto de refuerzo y mejora de iluminación en Pino Doncel, Valle del Sol y lo Truyols, de Gea y Truyols (Murcia)”, por un precio máximo de 18.181,82€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 22.000,00€; Plazo de duración: seis (6) meses.-

38º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a



regulación armonizada, y ejecución del “Servicio de limpieza en las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Murcia”, precio máximo de 563.806,80€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 682.206,23€, Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

39º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Suministro de gasóleo C para calefacción y agua caliente sanitaria en instalaciones deportivas municipales”, por un precio máximo de 942.255,33€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 1.140.128,95€, Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

40º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Suministro de 300 chalecos antibalas internos y 300 fundas exteriores personalizadas con destino a la Policía Local”, por un precio máximo de 132.900,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 160.809,00€, Plazo de duración: noventa (90) días.-

41º.- Iniciar procedimiento de imposición de penalidades a la mercantil Tecnología e Ingeniería de Sistemas y Servicios Avanzados de Telecomunicaciones, S.A., en relación al contrato de “Suministro de sistema informático de gestión integral del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento”.-

42º.- Autorizar la tramitación de la modificación del proyecto de las obras correspondiente a la “Reparación y conservación de la «Sala Caballerizas» anexa al Museo Hidráulico Molinos del Río Segura de Murcia”.-

43º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, con único criterio precio, la ejecución de las obras relativas a “Adecuación de zona de juegos infantiles en Colegio Público Salzillo de Espinardo, Murcia”, a favor de la mercantil Desarrollos Técnicos del Levante, SL., en la cantidad de 8.906,76€ más el 21% de IVA, lo que hace un total de 10.777,18€, Plazo de duración: un (1) mes.-



TRANSPORTES:

44º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación, por importe de 67.248,54€, correspondiente al resto de anualidad 2018, en concepto de aportación para contribuir al fomento de la movilidad de los ciudadanos del municipio, conforme a Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para la implantación de mejoras en el transporte público de Murcia.-

CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-

SERVICIO EXTINCIÓN INCENDIOS Y PROTECCION CIVIL:

45º.- Aceptar en todos los términos el Convenio de Colaboración con la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias, de la Consejería de Presidencia, para la “Implantación y mantenimiento del Grupo de Evaluación de Daños del Plan SISMIMUR”.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

46º.- Aprobar la suscripción de un Convenio de Colaboración con La Verdad-Grupo Multimedia, SA, para el desarrollo del Programa “Murcia Educa Río”.-

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS EUROPEOS.-

CULTURA:

47º.- Aprobar la renovación de adhesión a la edición 2019 del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (Platea), conforme al Protocolo de Colaboración suscrito entre el Instituto



Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y la Federación Española de Municipios y Provincias.-

CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

BIENESTAR SOCIAL:

48º.- Conceder subvención a la Asociación Mater Familiae Centro de Orientación Familiar, para desarrollo, durante el año 2018, del programa “Atención Integral y Especializada a la Familia”, por importe de 8.500€.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

EDUCACIÓN:

49º.- Aprobar expediente 179/2018 de Reconocimiento de Crédito de facturas de la UTE Biblioteca Sangonera, relativas a certificaciones nº 8 y nº 9, por importe total de 36.201,86€.-

PATRIMONIO:

50º.- Autorizar el uso de la galería de tiro del Cuartel de la Policía Local de Murcia, para la realización de prácticas de tiro dirigidas, organizadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.-

51º.- Autorizar a la “Asociación Ciclista de Montaña Rutas MTBmurcia” la realización de la marcha cicloturista “La Integral de la Cibra” edición XIII, el 28 de octubre de 2018, en la Finca Majal Blanco.-

52º.- Iniciar procedimiento de revisión de oficio, para declarar la nulidad de pleno derecho, del acuerdo de Junta de Gobierno de 16 de noviembre de 2011 por el que se declara la usurpación de terrenos de dominio público en la Plaza de los Ángeles de Los Martínez del Puerto.-



53º.- Aprobar el proyecto refundido, presentado por Sport Joven Futura S.L., relativo a la concesión para la construcción de un complejo deportivo en la Parcela DE-1 UA-I del P.P. ZA-ED3 de Espinardo.-

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

54º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde y Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 30 de julio de 2018, por el que se dispone la prórroga, en seis meses, del contrato de arrendamiento de unos terrenos, de 9.020,20m² de superficie, dentro de la parcela municipal "Barranco del Ajauque", sita en El Valle, La Alberca; a favor de El Valle Ceea, Sdad. Coop., con destino a actividades recreativas y de ocio.-

Murcia, 25 de octubre de 2018
LA CONCEJAL-SECRETARIA

